



1125

GAB. PRES. N° _____ /

ANT.: Oficio N° 92 de 22 de abril de 2021, de la Excm. Corte Suprema.

MAT.: Solicita acuerdo para el nombramiento de Ministro de la Excm. Corte Suprema.

SANTIAGO, 23 AGO 2021

DE : SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A : SEÑORA YASNA PROVOSTE CAMPILLAY
PRESIDENTA DEL H. SENADO

1. De conformidad al inciso tercero del artículo 78 de la Constitución Política de la República, corresponde al Presidente de la República, con acuerdo del Senado, designar a los Ministros de la Excm. Corte Suprema, de una nómina de cinco personas que le haga llegar el Máximo Tribunal del país.
2. Mediante Oficio N° 92, de 22 de abril de 2021, la Excm. Corte Suprema comunicó al Poder Ejecutivo, la cinquena conformada para proveer el cargo vacante por cese de funciones del señor Carlos Künsemüller Loebenfelder por cumplimiento de la edad estatuida en el artículo 80 de la Constitución Política de la República; la que, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 78 ya citado, está integrada exclusivamente por personas ajenas al Poder Judicial.
3. En mérito de lo anterior, vengo en solicitar el acuerdo de esa Honorable Corporación, para nombrar en el cargo de Ministro de la Excm. Corte Suprema, a don **JEAN PIERRE MATUS ACUÑA**.
4. Atendida la conveniencia de contar a la brevedad posible, con el acuerdo de esa H. Corporación para proceder al nombramiento antes referido, hago presente la urgencia en el despacho de esta materia, en los términos a que alude el inciso segundo del N° 5) del artículo 53 de la Carta Fundamental.

Saluda a V.E.,



SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sra. Presidenta del H. Senado
- 2.- GAB.PRES. (Archivo)
- 3.- MINSEGPRES (División Jurídico-Legislativa)
- 4.- MINSEGPRES (Oficina de Partes)